

Abogados aprovechan la flexibilización en registros y notarías De Punto Fijo

Los profesionales del derecho aplaudieron la inclusión de registros y notarías en el plan de flexibilización 7X7, y esperan que la misma se extienda para poder agilizar trámites y gestiones legales.

En la primera etapa de este plan, los abogados paraguaneros lamentaron que no incluyeran a este sector que es de suma importancia para los procesos civiles y comerciales.

Esta semana, los registros y notarías de Punto Fijo atienden a los usuarios exigiendo que se cumplan todas las medidas preventivas sanitarias, como el uso del tapabocas y la separación de por lo menos un metro por persona.

En las instalaciones se permite un número reducido de ciudadanos que son atendidos oportunamente.

Este miércoles algunas oficinas se vieron afectadas por un corte programado de energía eléctrica, por lo que se vieron en la obligación de cerrar sus puertas con la garantía de atender mañana a las personas que quedaron pendientes.

Blanca Sánchez CNP 9237